

# Universidad Autónoma de Baja California

CONSEJO UNIVERSITARIO  
Oficio circular No. 1191 /2015-2

INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
Presentes.-



## CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California, en relación al 40, 41, 62, 63 y 72 fracción II del Estatuto General y 14, 15 y 16 del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario, se convoca a los integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, a **SESIÓN ORDINARIA** que deberá celebrarse a las **11:00 horas del día 15 de octubre**, en el **Centro de Extensión Universitaria**, sito en Calzada Universidad, No. 1, Fraccionamiento San Fernando, en la ciudad de **Tecate, Baja California**, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Observaciones y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Teatro de la Facultad de Artes extensión Campus Tijuana**, que presenta el Rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes.
- 5.- Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la **propuesta de candidato a recibir el nombramiento Profesor Emérito**, para el **Dr. Ramón de Jesús Ramírez Acosta**, que presenta el Rector a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales.
- 6.- Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la **propuesta de candidato a recibir el nombramiento de Doctor Honoris Causa para el Dr. Diego Valadés Ríos**, que presenta el Rector conforme al artículo 5 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho Tijuana.
- 7.- Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Legislación, el **proyecto de acuerdo que adiciona el artículo 111 BIS al Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California**, que presenta el Rector.

# Universidad Autónoma de Baja California

- 8.- Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, a la **propuesta de nombrar al Laboratorio de Sistemas Térmicos y Eléctricos del Instituto de Ingeniería con el nombre de “Dr. Héctor Enrique Campbell Ramírez”**, que presenta el Rector a solicitud del Consejo Técnico de Investigación de dicho Instituto.
- 9.- Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, a la **propuesta de candidato a recibir el nombramiento de Doctor Honoris Causa para el Ing. Nelson Cheng**, que presenta el Rector conforme al artículo 5 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, a solicitud del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Ingeniería.
- 10.- Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, del **proyecto de acuerdo de reforma y adición de los artículos 1, 2, 3 fracciones I y III, 4, 5 fracción III, 6, 7, 9 fracciones I, II, III, IV, V, incisos f) y g), VII, IX, X y XI, 9 BIS, 10 y 14 y adiciona el artículo 2 BIS del Estatuto Orgánico del Tribunal Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California**, que presenta el Rector por conducto del Tribunal Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California.
- 11.- Clausura de la Sesión.

## ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 29 de septiembre de 2015.  
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”  
RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

  
C. JUAN MANUEL OCEGUEDA HERNÁNDEZ.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



RECTORIA

Nota: De acuerdo con lo convenido en la sesión de Consejo Universitario celebrada el día 19 de febrero de 2004, se pone a su disposición la información correspondiente al Orden del Día, en la página electrónica de la Universidad; [www.uabc.mx/consejouniversitario](http://www.uabc.mx/consejouniversitario). Los consejeros que no puedan tener acceso a la información, favor de solicitar la versión electrónica en las oficinas de Vicerrectoría del campus correspondiente.